

La toma de posesión se efectuará ante la Subdirectora general del Departamento si se trata de destinos en los Servicios Centrales y ante los Secretarios generales de las Delegaciones del Gobierno cuando sean en Servicios Periféricos.

De conformidad con lo establecido en el artículo 57 de la Ley de Procedimiento Administrativo, se podrá conceder, a petición de los interesados, una prórroga del plazo establecido, que no podrá exceder de la mitad del mismo, si las circunstancias lo aconsejan y con ello no se perjudican derechos de terceros.

Cuarto.-De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, y en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas, los nombrados para tomar posesión deberán realizar la declaración a que se refiere el primero de los preceptos citados, o la opción o solicitud de compatibilidad contemplados en el artículo 10 de la Ley 53/1984.

Quinto.-El funcionario que sin causa justificada no tome posesión de su plaza dentro del plazo posesorio o de su prórroga,

o el que después de posesionado no se presente a hacerse cargo del servicio dentro del plazo establecido, se entenderá que renuncia al cargo causando baja en el Cuerpo, excepto aquellos que en el momento de la toma de posesión hayan solicitado la declaración de la situación de servicios especiales o de excedencia voluntaria a que se refiere el artículo 29, 2 y 3, a) y b), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública.

Contra esta Orden podrán los interesados, previo al contencioso-administrativo, interponer recurso de reposición ante este Ministerio, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 12 de febrero de 1986.-P. D. (Orden de 11 de enero de 1985), el Director general de Servicios, Luis Herrero Juan.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

ANEXO

Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento	DNI	Destino	
				Centro directivo	Localidad
2619093146	Millán Rusillo, María Teresa	20- 2-1959	26.190.931	Servicios Centrales	Madrid.
5160564135	Vardulaki Operman, Alexandra	15-11-1940	51.605.641	Servicios Centrales	Madrid.
3848249746	Illa Sendra, José	8-10-1954	38.482.497	Dirección Comisionada	Barcelona.
7814868235	Esteve Sala, Emili	5- 7-1960	78.148.682	Servicios Centrales	Madrid.
1216356402	Velasco Martín, José Luis	26-10-1945	12.163.564	Dirección Provincial	Madrid.
0561889746	Peco Peco, José Ignacio Benito	21- 3-1956	5.618.897	Dirección Comisionada	Sevilla.

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

4651 REAL DECRETO 349/1986, de 24 de enero, por el que se declara la jubilación forzosa por cumplir la edad legalmente establecida de don Angel Martín del Burgo y Marchán, Magistrado del Tribunal Supremo.

De conformidad con lo establecido en el artículo 131.3 y la disposición transitoria vigésima octava de la Ley 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y la Ley de Derechos Pasivos de Funcionarios de la Administración Civil del Estado, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 24 de enero de 1986.

Vengo en declarar la jubilación forzosa, por cumplir la edad legalmente establecida el día 21 de febrero de 1986, con los derechos pasivos que le corresponda, de don Angel Martín del Burgo y Marchán, Magistrado de la Sala Cuarta del Tribunal Supremo, cuya jubilación producirá efectos a partir de la fecha indicada.

Dado en Madrid a 24 de enero de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
FERNANDO LEDESMA BARTRET

UNIVERSIDADES

4652 RESOLUCION de 16 de enero de 1986, de la Universidad de Barcelona, por la que se nombra Catedráticos de Universidad de diferentes áreas de conocimiento a los aspirantes que se mencionan.

En virtud de concurso para la provisión de plazas de Profesorado Universitario, anunciado por Orden del Departamento de Enseñanza de la Generalidad de Cataluña, de 22 de mayo de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de junio), («Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», de 25 de junio), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre y la Orden de 28 de diciembre de 1984,

Este Rectorado, de acuerdo con las propuestas de las Comisiones designadas por Resolución de 8 de octubre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de octubre), ha resuelto nombrar Catedráticos de Universidad, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes les correspondan, a los aspirantes que se relacionan a continuación:

Doña Mercedes Durfort Coll.
Área de conocimiento: «Biología Celular».
Departamento: Morfología Microscópica.

Don José María Fullola Pericot.
Área de conocimiento: «Prehistoria».
Departamento: (En constitución).

Doña Marta Sanz Sole.
Área de conocimiento: «Estadística e Investigación Operativa».
Departamento: Estadística Matemática.

Barcelona, 16 de enero de 1986.-El Rector, Antoni Maria Badia Margarit.

4653 RESOLUCION de 16 de enero de 1986, de la Universidad de Barcelona, por la que se nombra Catedráticos de Universidad en diferentes áreas de conocimiento a los aspirantes que se mencionan.

En virtud de concurso para la provisión de plazas de Profesorado Universitario, anunciado por Orden del Departamento de Enseñanza de la Generalidad de Cataluña, de 12 de abril de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de mayo), («Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», de 26 de abril), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre y la Orden de 28 de diciembre de 1984,

Este Rectorado, de acuerdo con las propuestas de las Comisiones designadas por Resolución de 26 de agosto de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de septiembre), ha resuelto nombrar Catedráticos de Universidad, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes les correspondan, a los aspirantes que se relacionan a continuación:

Don Eliseo Aja Fernández.
Área de conocimiento: «Derecho Constitucional».
Departamento: Derecho Constitucional Español e Instituciones Constitucionales.

Don Antonio Alegre Escolano.
Área de conocimiento: «Economía Financiera y Contabilidad».
Departamento: Seguros.

Don Fernando Casado Juan.
 Área de conocimiento: «Economía Financiera y Contabilidad».
 Departamento: Economía de la Empresa.

Don Francisco Santanach Prat.
 Área de conocimiento: «Geodinámica».
 Departamento: Geomorfología y Tectónica.

Barcelona, 16 de enero de 1986.—El Rector, Antoni Maria Badia Margarit.

4654 *RESOLUCION de 16 de enero de 1986, de la Universidad de Barcelona, por la que se nombra Profesores Titulares de Universidad en diferentes áreas de conocimiento a los aspirantes que se mencionan.*

En virtud de concurso para la provisión de plazas de Profesorado Universitario, anunciado por Orden del Departamento de Enseñanza de la Generalidad de Cataluña, de 12 de abril de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de mayo), («Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», de 26 de abril), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, del 25 de agosto, el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre y la Orden de 28 de diciembre de 1984,

Este Rectorado, de acuerdo con las propuestas de las Comisiones designadas por Resolución de 26 de agosto de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de septiembre), ha resuelto nombrar Profesores Titulares de Universidad, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes les correspondan, a los aspirantes que se relacionan a continuación:

Doña Elvira Bel Prieto.
 Área de conocimiento: «Farmacia y Tecnología Farmacéutica».
 Departamento: Farmacia Galénica.

Doña Lourdes Cirlot Valenzuela.
 Área de conocimiento: «Historia del Arte».
 Departamento: Historia del Arte.

Doña Nuria de Dalmases Balaña.
 Área de conocimiento: «Historia del Arte».
 Departamento: Historia del Arte.

Don Enric Gracia Barba.
 Área de conocimiento: «Biología Vegetal».
 Departamento: Botánica.

Doña Maria Forns Santacana.
 Área de conocimiento: «Personalidad, evaluación y tratamiento psicológico».
 Departamento: Psicología evolutiva y diferencial.

Don Ramón María Masalles Saumell.
 Área de conocimiento: «Biología Vegetal».
 Departamento: Botánica.

Don Román Sola Martí.
 Área de conocimiento: «Ciencias Morfológicas».
 Departamento: (En constitución).

Don Federico Vila Tornos.
 Área de conocimiento: «Historia del Arte».
 Departamento: (En constitución).

Barcelona, 16 de enero de 1986.—El Rector, Antoni Maria Badia Margarit.

4655 *RESOLUCION de 16 de enero de 1986, de la Universidad de Santiago, por la que se nombra Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Filología Española», del Departamento de Lengua Española de esta Universidad a don Tomás Eduardo Jiménez Julia.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, de fecha 24 de abril de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de mayo) para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Filología Española», del Departamento de Lengua Española de esta Universidad de Santiago a favor de don Tomás Eduardo Jiménez Julia, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones contenidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Tomás Eduardo Jiménez Julia, Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Filología Española» del

Departamento de Lengua Española de esta Universidad de Santiago.

Santiago de Compostela, 16 de enero de 1986.—El Rector, Carlos Pajares Vales

4656 *RESOLUCION de 17 de enero de 1986, de la Universidad de León, por la que se nombra a don Vicente Ramiro Gaudio Lacasa Catedrático de Universidad del área de conocimiento «Producción Animal».*

Vista la propuesta elevada por la Comisión que ha juzgado el concurso para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento «Producción Animal», adscrita al Departamento de Producción Animal de la Facultad de Veterinaria de esta Universidad, convocado por Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de fecha 18 de abril de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de abril), en aplicación de lo dispuesto en la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, y en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, este Rectorado, en uso de las atribuciones que tiene conferidas, tiene a bien nombrar a don Vicente Ramiro Gaudio Lacasa Catedrático de Universidad del área de conocimiento «Producción Animal», con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le corresponden, con efectos de la toma de posesión.

León, 17 de enero de 1986.—El Rector, Miguel Cordero del Campillo.

4657 *RESOLUCION de 17 de enero de 1986, de la Universidad Autónoma de Barcelona, por la que se publican los nombramientos que a continuación se detallan.*

En virtud de los concursos para la provisión de plazas de Profesorado Universitario anunciados por Resolución de esta Universidad Autónoma de Barcelona de 15 de abril de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de mayo), de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1983, de 25 de agosto; Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985).

Este Rectorado ha resuelto nombrar a los señores:

Eduardo Gualons Sintes, Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Fisiología», Departamento de Biología Celular y Fisiología.

Joan Ramón Laporte Roselló, Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Farmacología», Departamento de Farmacología y Psiquiatría (convocatoria: «Farmacología»).

Guillermo Prats Pastor, Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Microbiología», Departamento de Genética y Microbiología (en la convocatoria: «Microbiología»).

Joaquín Vergés Jaime, Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad», Departamento de Economía de la Empresa.

José Angel Bosch Gil, titular de Universidad del área de conocimiento de «Medicina», Departamento de Medicina (en la convocatoria: Medicina Interna).

Miguel Dalmau Ciria, titular de Universidad del área de conocimiento de «Medicina», Departamento de Medicina (en la convocatoria: Patología General).

Rafael Esteban Mur, titular de Universidad del área de conocimiento de «Medicina», Departamento de Medicina (en la convocatoria: Medicina Interna).

Pilar Tornos Mas, titular de Universidad del área de conocimiento de «Medicina», Departamento de Medicina (en la convocatoria: Medicina Interna).

Guillermo Verger Garau, titular de Universidad del área de conocimiento de «Medicina», Departamento de Medicina (en la convocatoria: Medicina Interna).

Miquel Vilardell Tarrés, titular de Universidad del área de conocimiento de «Medicina», Departamento de Medicina (en la convocatoria: Medicina Interna).

Laura Benguer Estelles, titular de Escuelas Universitarias del área de conocimiento de «Filología Alemana», Departamento de Filología Anglo-Germánica (en la convocatoria: «Filología Alemana»).

Carlos Ferrándiz Foraster, titular de Universidad del área de conocimiento de «Medicina», Departamento de Medicina (en la convocatoria: Esp. Medicina Quirúrgica).

De conformidad con el artículo 13.1.3 del Real Decreto 1888/1984, la prestación de servicios se iniciará el 1 de octubre de 1986.

Bellaterra, 17 de enero de 1986.—El Rector, Cándido Genovard Roselló.